

**LIC. JAIME PAZ ZAMORA**  
**PRESIDENTE INTERINO DE LA REPÚBLICA**

**CONSIDERANDO:**

Que la Empresa Siderúrgica Boliviana S.A. (SIDERSA), solicita un soporte económico adicional de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 4.500.000) con cargo a recursos del Tesoro Nacional para la presente gestión.

Que dichos gastos contemplan en un gran porcentaje la compra de lubricantes y combustibles, así como la adquisición de repuestos y accesorios que permitan la continuidad de sus labores para reactivar la producción de 15.000 toneladas de minerales de hierro durante los próximos tres meses.

Que siendo atendible lo solicitado en razón a la importancia de las actividades de SIDERSA y a fin de evitar la paralización de los mismos, con carácter de excepción corresponde conceder el soporte impetrado.

**EN CONSEJO DE MINISTROS,**

**DECRETA:**

Autorizase la concesión de un soporte presupuestario extraordinario de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS ( \$b.-4.500.000) a la Empresa Siderúrgica Boliviana S.A. (SIDERSA), de acuerdo al siguiente detalle:

**INGRESOS**  
(En Pesos Bolivianos)

Financiamiento por Origen de los Recursos:

Código	Fuente	Presupuesto 1982
1.-	<u>NACIONALES</u>	<u>4.500.000.-</u>
1.-	Tesoro Nacional	<u>4.500.000.-</u>
	<b>TOTAL:</b>	<u><b>4.500.000.-</b></u>

**EGRESOS**

EGRESOS  
(En Pesos Bolivianos)

Clasificación por Objeto del Gasto :

Código	Descripción	Presupuesto 1982
300	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	4.500.000.-
	-	
310	<u>Para Oficina</u>	30.000.-
311	Papelería y Suministros Varios	30.000.-
320	<u>Para Usos Varios</u>	4.470.000.-
321	Limpieza y Usos Domésticos	5.000.-
323	Alimentos	45.000.-
325	Lubricantes y Combustibles	2.391.000.-
326	Médicos, Farmacéuticos, Químicos y de Laboratorios	109.000.-
327	Construcción y Edificación	203.250.-

Accesorios, Repuestos y	1.716.750.-
Herramientas Menores	
TOTAL:	<u>4.500.000.-</u>

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el primer día del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos años.

**FDO. LIC. JAIME PAZ ZAMORA**, Mario Roncal Antezana, José Ortiz Mercado, Hormando Vaca Diez, Ernesto Aranibar Quiroga, Jorge Crespo Velasco, Hernando Poppe Martínez, Mario Argandoña Yañez, Jorge O'Connor D'Arlach, Zenón Barrientos Mamani, Horacio Torres Guzmán, Jaime Ponce García, Oscar Villa Urioste.